

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 691/18

AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

A N U N C I O

Solicitada por D. FERNANDO GARCÍA GÓMEZ y D.ª IRENE MATA HERREROS, con DNI n.º 04.184.849 E y 02.645.229 E, y con domicilio a efectos de notificación en c/ Chorro San Bartolomé, 9, de CASAVIEJA, licencia ambiental de LEGALIZACIÓN ALMACÉN MICOFORESTAL en construcción y ALMACÉN MICOFORESTAL, ubicado en Paraje El Castaño Polígono 13 Parcela 104, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de DIEZ días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Casavieja, 6 de marzo de 2018.

El Alcalde, *Francisco Jiménez Ramos*.